



AYUNTAMIENTO DE
PORTILLO DE TOLEDO

BANDO

D, JOSE ANGEL FERNANDEZ GONZALEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE
TOLEDO

HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2013 se aprobaron las Bases de la Convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo para la contratación de monitores de ocio y tiempo libre.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en horario de atención al público.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 30 de octubre de 2013.

En Portillo de Toledo, a 18 de octubre de 2013

El Alcalde,

Fdo.: José Ángel Fernández González

